

Cuenca, 17 de enero de 2012

Señores  
Accionistas de  
**GLOBALITE S.A – GLOBAL SAFETY**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de GLOBALITE S.A. – GSM, y de conformidad a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, tengo el agrado de presentarles el informe correspondiente al examen realizado a los estados financieros de GLOBALITE S.A. – GSM, cortados al 31 de diciembre de 2011.

La revisión de los estados financieros se realizó, mediante pruebas selectivas que evidencien la razonabilidad y veracidad de las cifras que conforman los saldos de los mismos, incluyendo la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, el cumplimiento de las resoluciones aprobadas por los diferentes órganos administrativos de la Compañía, y de las leyes tributarias y laborales que rigen en el País.

Al respecto, y basado en el estudio y evaluación de la documentación analizada, el resultado de los mismos se detalla a continuación:

#### **1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y RESOLUCIONES**

Los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2011, reflejan fielmente las transacciones realizadas por la administración de la Compañía, las cuales se encuentran debidamente registradas en las respectivas cuentas contables, mismas que se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, dando cumplimiento a las resoluciones de las Juntas de Accionistas celebradas durante el año 2011.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, y de acciones y accionistas, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

#### **2.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

Para una correcta aplicación y registro de las diferentes transacciones que realiza la Compañía, se dispone de software de contabilidad especializado, mismo que dispone de un plan de cuentas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, donde se reflejan adecuadamente los movimientos y saldos contables de las diferentes cuentas

de los estados financieros, con sus respectivos documentos de respaldo. Además todas las cuentas contables cuentan con sus correspondientes auxiliares, con el detalle de las transacciones que conforman el saldo de las mismas, así como también, se dispone de las conciliaciones bancarias de las cuentas de bancos.

La liquidez de la Empresa se controla mediante un buen manejo del flujo de caja, que permite mantener disponibilidades de efectivo de acuerdo a sus necesidades, para poder cumplir con sus compromisos de pagos en forma oportuna.

De las cuentas del Activo, la cartera por cobrar de Clientes con un saldo de US\$ 28.716,39 al cierre del ejercicio 2011, que si bien es un valor alto, la mayoría están previstos el cobro dentro del periodo de crédito de 45 días. Los clientes morosos no llegan a más de los 60 días de antigüedad.

No es política de la empresa el mantener stock de mercadería, no obstante existe un inventario excedente de una venta devuelta, que suma US\$ 3.344,39 que no representa un valor elevado y está previsto para la venta.

En las cuentas del Pasivo, uno de los rubros significativos es el de Proveedores, con un saldo de US\$ 25.443,98. El pago a proveedores conforme política se paga cada 45 días. De igual manera se registra la cuenta de Acreedores varios por US\$ 57.309,76, correspondientes a gastos generales de la compañía no cancelados.

En las cuentas de Patrimonio, el capital suscrito y pagado de la Compañía, se mantiene en US\$ 10.000,00.

El Estado de Resultados muestra razonablemente el movimiento de las diferentes cuentas de ingresos y gastos, que afectaron al ejercicio examinado, acorde con su crecimiento, presentando una utilidad neta de US\$15.737,46 después del 15% de participación a los trabajadores y el 25% para pago de impuesto a la renta.

### **3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACION**

De conformidad con lo expuesto en el presente informe, las políticas de contabilidad implementadas por la Compañía, cumplen con las normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código del Trabajo, entre otros.

Como se puede apreciar en los estados financieros, la Empresa ha experimentado un importante crecimiento con relación al ejercicio anterior, lo cual, le ha permitido cumplir con los objetivos fijados por la Administración y obtener las utilidades antes señaladas.

En tal virtud, después de los resultados obtenidos en el examen realizado a la actividad administrativa y financiera de la Empresa, me permito recomendar a los señores accionistas, la aprobación del Balance de Situación y el Estado de

Resultados del ejercicio económico del 2011, así como también, la propuesta de distribución de utilidades que hace la Gerencia, en su informe de labores presentado a consideración de los señores accionistas, con el propósito de que, le permita a la Compañía seguir creciendo y ampliando el ámbito de sus negocios en el presente ejercicio económico, tanto a nivel local como nacional.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Saá  
CI# 010224713-7



Angela Mora Dueñas